681010

Bucaramanga, agosto 22 de 2019.

PARA: Leonardo Augusto Camargo Corzo,
Coordinador grupo de apoyo administrativo mixto

DE: Dirección Regional

ASUNTO: Designación de supervisión

Cordial saludo.

Una vez cumplido el período vacacional, comedidamente me permito informar que ha sido designado como supervisor del contrato suscrito entre el SENA Regional Santander y Deportivos Carvajal S.A.S. cuyo objeto refiere a la *Compra de zapatos deportivos para las delegaciones que representarán a la Regional Santander en los juegos nacionales 2019, en las diferentes disciplinas deportivas.*

El ejercicio de supervisión implica la vigilancia permanente al cumplimiento y ejecución del objeto contratado consistente en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico del contrato. Para lo anterior se realizará seguimiento sobre sus obligaciones a cargo como contratista; todo lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 82 al 86 de la Ley 1474 de 2011, así como lo dispuesto por el manual de supervisión SENA, (Resolución 202 del 10 de febrero de 2014) o normas que los modifiquen.

Es de recordar el deber de allegar al expediente único del contrato que reposa en el archivo contractual, toda la documentación que soporte el desarrollo y ejecución del mismo, hasta su liquidación.

Sin otro particular

Orlando Ariza Ariza
Director Regional

Notificación Supervisor:

Leonardo Augusto Camargo Corzo
Coordinador grupo de apoyo administrativo mixto.

Proyectó: Laura Marcela Galvis - Profesional Contratación

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM
Certificado No. CO-SC-CER339681